

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2025-05-23
		PAGINA: 1 de 4

28.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2025-08-13

Proceso: F-CD-213

Objeto: *Contratar el servicio de elaboración e impresión de estandartes y cintería para el desarrollo de las experiencias Culturales de la facultad de Ciencias Agropecuarias en la universidad de Cundinamarca 2025*

Presupuesto oficial: *Once millones doscientos treinta y seis mil quinientos setenta y cinco pesos (\$11.236.575) m/cte*

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de Subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2025-07-30

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2025-05-23
		PAGINA: 2 de 4

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	CORPORACIÓN BOYACÁ NUESTRA IDENTIDAD	NIT: 901857679-7	\$8.931.979	\$11.027.135
2	DICOES GRUPO PUBLICITARIO S.A.S	NIT: 901336804-6	\$9.277.300	\$11.039.987
3	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	NIT: 830037807-8	\$9.280.000	\$11.043.200

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

COTIZANTE : CORPORACIÓN BOYACÁ NUESTRA IDENTIDAD		
NIT: 901857679-7		
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El requisito " Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar." El objeto social contemplado en el certificado de existencia no es a fin con la naturaleza de este contrato .	CUMPLE – Toda vez que aclara que "Realizar, celebrar y/o ejecutar alianzas estratégicas y/o contratos con diferentes instituciones públicas y privadas para el cumplimiento del objeto social, así como también el suministro de insumos, para todos los sectores, en ámbitos públicos, privados y mixtos."
2	Cotización no se encuentra diligenciada en el formato "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" proporcionado por la universidad, enviar en formato correspondiente	CUMPLE - envía oferta económica en el formato correspondiente
3	El certificado de experiencia presenta inconsistencias y no se pudo realizar la validación	NO CUMPLE – causal de rechazo No 8 "Cuando el cotizante no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de la solicitud de cotización." Dado que, pese a reiteradas solicitudes realizadas conforme a lo establecido en el literal p del proceso, en el cual se indica que: <i>"La Universidad de Cundinamarca podrá solicitar en cualquier momento, por medio de la Oficina de Compras, a los cotizantes las aclaraciones, explicaciones o informaciones indispensables sobre el contenido de la propuesta o sobre cualquiera de los documentos aportados en el presente proceso de selección, a fin de despejar cualquier punto dudoso, equívoco o que genere confusión de estas. Es decir, de advertirse la omisión de haber</i>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2025-05-23
		PAGINA: 3 de 4

COTIZANTE : CORPORACIÓN BOYACÁ NUESTRA IDENTIDAD
NIT: 901857679-7

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
		<p><i>acreditado requisitos de cumplimiento y/o cualquier situación que amerite aclaración, la Universidad mantiene la facultad de requerir al cotizante la aclaración a que haya lugar, sin que ello implique modificar, mejorar, adicionar o completar los ofrecimientos hechos, con el fin de concluir el proceso en debida forma.”</i></p> <p>Los certificantes no han presentado los documentos necesarios que permitan aclarar o despejar las dudas existentes respecto a la información entregada. Por lo tanto, no se cumple con los requisitos exigidos para continuar en el proceso de selección.</p>

COTIZANTE : DICOES GRUPO PUBLICITARIO S.A.S
NIT : 901336804-6

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El proponente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones y/o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: “Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. “ para este caso - elaboración e impresión de premiaciones , estandartes , cintería etc.	CUMPLE- ya que presenta aclaración de experiencia.
2	Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a)El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo) , “ el objeto del anexo 1 no corresponde al objeto de este contrato.”	CUMPLE - Anexa carta de presentación debidamente diligenciado

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2025-05-23
		PAGINA: 4 de 4

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	RECHAZADO
1	CORPORACIÓN BOYACÁ NUESTRA IDENTIDAD	NIT: 901857679-7		x
2	DICOES GRUPO PUBLICITARIO S.A.S	NIT:901336804-6	x	
3	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	NIT: 830037807-8	x	

5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **DICOES GRUPO PUBLICITARIO S.A.S**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA : 
 NOMBRE : MARIA DE LOS ANGELES FRANCO
 CARGO : JEFE DE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO

Proyectó: 
 Víctor Yamid Muñoz c
 Oficina Apoyo académico

28.